

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 15 de 2021

**OBJETO:** EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO – FINAGRO, REQUIERE SELECCIONAR Y CONTRATAR UNA(S) COMPAÑÍA(S) DE SEGUROS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES PÓLIZAS QUE HACEN PARTE DE SU PROGRAMA DE SEGUROS.

### OBSERVACIONES Y RESPUESTAS

#### PREVISORA

1. **PREGUNTA:** *“Con relación al programa de seguros de la referencia y por solicitud de nuestros Reaseguradores de manera atenta agradecemos su colaboración con la información mencionada a continuación: 1. Formularios debidamente diligenciados, fechados y firmados. (adjuntos)”*

**RESPUESTA:** El formulario de solicitud para la póliza BBB se encuentra actualmente colgado en la página web de la entidad en el siguiente link:

<https://www.finagro.com.co/quienes-somos/invitaciones-publicas>

2. **PREGUNTA:** *“2. Siniestralidad actualizada”.*

**RESPUESTA:** Se les confirma a los interesados que la siniestralidad colgada en el proceso de invitación se encuentra actualizada bajo el nombre de Consolidado Informe total siniestros Generales, la cual pueden consultar en el link <https://www.finagro.com.co/quienes-somos/invitaciones-publicas> y que por el momento la entidad no tiene conocimiento de nuevos hechos o circunstancias que puedan derivar en una reclamación. Ésta siniestralidad corresponde a los últimos 9 años de operación.

3. **PREGUNTA:** *“De manera atenta informamos que nos encontramos a la espera de los Formularios debidamente diligenciados, fechados y firmados. (adjuntos), dado que son solicitados por nuestros Reaseguradores, así mismo solicitamos prorrogar la fecha de cierre del presente proceso por lo menos 5 días hábiles para horas de la tarde, dado el componente facultativo de los seguros a contratar”.*

**RESPUESTA:** Nos permitimos confirmar que el formulario PI para entidades financieras se adjunta y lo podrán consultar en el link <https://www.finagro.com.co/quienes-somos/invitaciones-publicas>. Con respecto a la solicitud de modificación del cronograma, manifestamos que esta no es aceptada y por ende el cronograma no se modifica.

Fecha de publicación: 12 de octubre de 2021.